

**Actividades de Operación**

<b>Resultado neto</b>	<b>-4</b>
<b>Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos:</b>	
Resultado por valuación a valor razonable	0
Depreciación y amortización	1
Impuestos diferidos	
Provisiones para obligaciones diversas	
Interés minoritario	
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas no consolidadas	0
Otras partidas	0
<b>Total de partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos</b>	<b>-3</b>
<b>Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación</b>	
Disminución o aumento por operaciones de tesorería (Inversiones en valores)	-453
Disminución o aumento en operaciones con valores y derivadas con fines de negociación	0
Disminución o aumento por préstamos de valores	
Préstamos de bancos y de otros organismos	
Amortización de préstamos de bancos y de otros organismos	
Otros aumentos o disminuciones de partidas relacionadas con la operación	445
<b>Total de aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación</b>	<b>-8</b>
<b>Recursos generados o utilizados por la operación</b>	<b>-11</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>	
Emisión de obligaciones subordinadas	
Amortización de obligaciones subordinadas	
Pago de dividendos en efectivo	
Emisión o reducción de capital	12
Otras actividades de financiamiento	
<b>Recursos generados o utilizados en actividades de financiamiento</b>	<b>12</b>
<b>Actividades de inversión</b>	
Adquisición o ventas de inmuebles, mobiliario y equipo	-1
Adquisición o ventas de inversiones permanentes en acciones	0
Disminución o aumento en cargos o créditos diferidos	0
Otras actividades de inversión	
<b>Recursos generados o utilizados en actividades de inversión</b>	<b>-1</b>
<b>Disminución o aumento de efectivo y equivalentes</b>	<b>0</b>
<b>Efectivo y equivalentes al principio del periodo</b>	<b>1</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b>1</b>

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero"

El presente balance general se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 Bis, 26 Bis2, 26 Bis4 y 26 Bis7 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la casa de bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en la situación financiera fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de directivos que lo suscriben.

Director General

Contralor Normativo

Auditor Interno

Director de Administración y Finanzas

Sergio Sánchez García

Jorge Espinosa de los Reyes Dávila

Luis Arturo Hornedo Andrade

José Juan Sánchez Tendilla